

INSTRUCTIVO DE PROGRAMACION TRABAJO MONTALLANTAS Y CAMBIO DE LLANTAS

CÓDIGO:	IN-MA-007	
VERSIÓN:	01	
FECHA REVISIÓN:	16/05/2016	

PROCESO: MANTENIMIENTO

1. OBJETIVO

Verificar el estado de las llantas de los vehículos para tomar los correctivos necesarios con el fin de lograr la mayor vida útil de las mismas.

2. ALCANCE

Va desde que se realiza el diagnostico, hasta que se reporta al supervisor de mantenimiento que el vehículo está listo en llantas.

3. DEFINICIÓN

Mantenimiento preventivo: es el mantenimiento destinado a la conservación de las llantas para su buen funcionamiento en los vehículos.

Mantenimiento correctivo: es el mantenimiento realizado al vehículo para corregir fallas de las llantas.

4. CONTENIDO

NOMBRE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
Revisión de Ordenes	A primera hora, el Técnico de Llantas debe hacer una revisión a las órdenes de entrada de acuerdo a la indicación del supervisor de los vehículos ingresados la noche anterior al Taller de mantenimiento, para determinar los carros que necesiten mantenimiento correctivo o preventivo en cuanto a llantas se refiere.	Técnico de llantas	Orden de trabajo de mantenimiento
Diagnostico	Posteriormente el técnico de llantas debe consultar la programación establecida por el Coordinador de Mantenimiento para atender los vehículos que tienen mantenimiento preventivo, para revisarlos y realizar las correcciones que sean necesarias. Finalmente determina junto con el técnico de llantas y el Coordinador de Mantenimiento las acciones correctivas a tomar tales como: cambio de llantas, rotaciones y/o balanceos.	Técnico de llantas. Montallantas. Coordinador de mantenimiento	Orden de trabajo de mantenimiento Inventario de Ilantas
Solicitud de Ilantas	 En el caso de requerirse el cambio de llantas, el Procedimiento a seguir es: El Montallantas debe verificar la existencia del repuesto requerido en bodega. Luego realiza la solicitud de la llanta en la bodega y solicita la orden mediante una solicitud de repuesto por el sistema NODUM, donde se pasa una copia a bodega del formato de desmonte de llanta y por el 	Montallantas Técnico de llantas	Solicitud de repuesto (llanta) (NODUM).



INSTRUCTIVO DE PROGRAMACION TRABAJO MONTALLANTAS Y CAMBIO DE LLANTAS

 CÓDIGO:
 IN-MA-007

 VERSIÓN:
 01

 FECHA REVISIÓN:
 16/05/2016

PROCESO: MANTENIMIENTO

reverso anota el montaje (número de llanta, marca y profundidad) de la	desmonte de
llanta que se monta.	llanta.
• En la orden de trabajo del vehículo, el montallanta coloca el trabajo	
realizado al vehículo	Formato ficha
• El Técnico de Llantas realiza el correspondiente informe (ficha de daño de	de daño de
llantas) por cada llanta desmontada, consignando en él los mismos datos	llantas.
consignados en la solicitud del repuesto, adicionando nombre del	
conductor.	Orden de
• El Técnico de Llantas pasa estos dos documentos al Coordinador de	trabajo.
Mantenimiento para su aprobación y firma.	
• El Técnico de Llantas entrega al Montallantas asignado los originales del	
formato desmonte de llanta.	
• El Montallantas instala los repuestos retirados de bodega en el bus	
correspondiente.	
• El Técnico de Llantas verifica que el montaje se haya realizado	
correctamente dentro de las especificaciones técnicas requeridas tales	
como: buen apareamiento en llantas duales, presión de inflado correcta,	
buen montaje llanta-rin, balanceo correcto y rotaciones.	
• El Montallantas debe consignar en la orden del vehículo todas las	
operaciones efectuadas en el mismo y firmar colocando su respectivo	
código.	
• Para el correspondiente control de llantas instaladas, el Técnico de	
Llantas lleva su control en la ficha de daño de llantas, en el cual consigna	
todo y al final del mes entrega un informe al Coordinador de	
mantenimiento.	
 Luego informa a los supervisores que el vehículo ha quedado listo. 	

5. RESPONSABILIDAD

Coordinador de mantenimiento: hacer seguimiento a todos los procedimiento establecidos para el cuidado y mantenimiento de las llantas evaluando el rendimiento y costo por kilómetro para informar a compras cual es la mejor marca a utilizar.

Montallantas: realizar todos los procedimientos establecidos para lograr el mejor rendimiento de las llantas.

Técnico de llantas: realizar inventario de la flota para programación de preventivos y correctivos necesarios en búsqueda del mejor rendimiento de las llantas.



INSTRUCTIVO DE PROGRAMACION TRABAJO MONTALLANTAS Y CAMBIO DE LLANTAS

CÓDIGO:	IN-MA-007	
VERSIÓN:	01	
FECHA REVISIÓN:	16/05/2016	

PROCESO: MANTENIMIENTO

DOCUMENTOS RELACIONADOS

Orden de entrada de vehículo

Programación de revisión a vehículos

Solicitud de llanta (NODUM)

Formato desmonte de llanta

Formato ficha de daño de llantas

Orden de trabajo

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	SECCIÓN CAMBIADA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO
01	Todo el documento	Emisión del documento	16/05/2016

APROBACIÓN

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE:	Joiver Trujillo	Andrés Peña	Alejandra Jaramillo
CARGO:	Coordinador de mantenimiento	Coordinador de calidad	Gerente Administrativa